

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

**R-CDNAT-2014-181**

Salta, 28 de abril de 2014

EXPEDIENTE N° 11.215/13

**VISTO:**

La presentación efectuada por la Lic. Mónica Tello proponiendo la realización del Curso Taller: "Los exámenes finales orales. Una oportunidad para el ejercicio del autocontrol"; y

**CONSIDERANDO:**

Que la propuesta de referencia se enmarca en el seguimiento a ingresantes y la reciente intervención realizada en 3er. Año de todas las carreras de esta Unidad Académica por el CEPENAT;

Que el mismo se dictó duante los días 28 y 29 de noviembre de 2013 y estuvo a cargo de la Lic. Mónica Tello y del Consultor Hernán Viaggio, cuyos curriculm vitae obran a fojas precedentes;

Que en el Anexo de la presente resolución figuran los fundamentos y objetivos de este curso-taller;

Que su duración fue de dos encuentros de 4 horas cada uno, con intervalo.

Que los destinatarios fueron los alumnos de esta Facultad de Ciencias Naturales;

Que los honorarios a abonarse al docente invitado, Consultor Hernán Viaggio, ascienden a la suma de \$ 1.000,00 (Un mil pesos), importe que será afrontado con los Fondos para Acciones Complementarias previstas en las Becas Bicentenario, para lo cual se cuenta con la conformidad de la Lic. Marcela Romero a fs. 1;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 28;

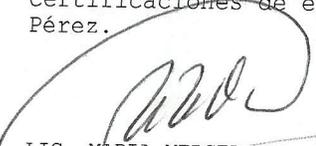
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

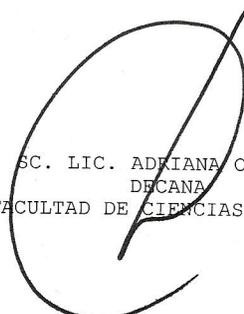
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**  
**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Tener por aprobada la propuesta del Curso-Taller: "Los exámenes finales orales. Una oportunidad para el ejercicio del autocontrol", el que estuvo a cargo de la Lic. Mónica Tello y del Consultor Hernán Viaggio, según los términos mencionados en el Anexo de la presente. El mismo se realizó los días 28 y 29 de noviembre de 2013.

ARTICULO 2°.- Tener por autorizado el pago de \$ 1.000,00 (Un mil pesos) al docente invitado, Consultor Hernán Viaggio, con Fondos para Acciones Complementarias previstas en las Becas Bicentenario.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia al CAPENAT y a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a la Lic. Mónica Tello a efectos de extender las certificaciones de estilo.  
Pérez.

  
LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Viaggio 2013

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

**ANEXO DE LA R-CDNAT-2014-181**

EXPEDIENTE N° 11.215/13

**FUNDAMENTOS Y OBJETIVOS DEL CURSO-TALLER:** "Los exámenes finales orales. Una oportunidad para el ejercicio del autocontrol"

"El manejo eficiente de la voz, (como la suma de recursos personales expresivos, foniatricos, gestuales y escénicos, (apariencia, vestuario, actitudes); colabora para la mejor comunicación de saberes, ideas y sentimientos. Esta capacidad expresiva se requiere para enfrentar todo tipo de situaciones; desde las derivadas de situaciones evaluativas así como las requeridas para liderar o participar en tareas grupales.

En tal sentido, la locución, o sea el uso de la voz para informar y comunicar en forma concisa y clara. Un lenguaje apropiado y enriquecido y la capacidad para relajar el aparato foniatrico a efectos de utilizar el mejor potencial personal.

El teatro, en tanto ejercicio de trabajo colectivo, aporta los elementos de situación, escenario, dramatización y memorización sensible".

Que los objetivos de este curso-taller son:

"Lograr una práctica de locución ejercitable que permita:

a) La incorporación de lenguaje científico comprendido vivencialmente y entendido como la personalización del discurso científico.

b) Ejercicios de energización y relajación de la voz.

c) Incorporación de lenguaje expresivo alternativo para un mismo concepto.

Histrionizar, vía ejercitación psicodramática:

a) La situación de examen. Espectador y protagonista

b) La experiencia de la práctica docente. Hacerse entender.

c) El esquema corporal personal que acompaña el discurso. Hacerse entender.

d) El estudio en grupo de la escena".

